PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN Nº 097.-

San Juan Bautista Misiones, 05 de mayo de 2016.-

VISTO: El Acta Nº 10 de fecha 4 de mayo de 2016, de la Sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, por el cual se autoriza la compra de equipos informáticos para uso exclusivo de los diferentes despachos y dependencias del Programa 010 – de la Administración de Justicia Departamento de Misiones, y;.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución Nº 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia, de fecha 7 de junio de 1999, dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial.----------

Que, hasta la fecha se encuentran totalmente descentralizados los objetos del gasto del sub-grupo 540 de Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, que corresponden al grupo 500 de INVERSION FISICA.---

Que, la Circunscripción Judicial de Misiones cuenta con la disponibilidad presupuestaria requerida para cubrir las necesidades de equipos informáticos en las diferentes dependencias de esta Institución, de acuerdo a la Ley de Presupuesto del presente ejercicio.----------

Que, se han efectuado los procedimientos de los llamados respectivos en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 2051/03.----------

Que, el artículo 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "*...Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo*".----------

Que, el Comité de Evaluación según INFORME Nº 004/2016 de fecha 29 de abril de 2016, luego de un exhaustivo análisis de las ofertas, de reducción de bienes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, recomienda adjudicar el llamado de **"COMPRA DE EQUIPO INFORMATICO" PAC Nº 303433**, bajo el Sistema de Adjudicación por Ítems las ofertas presentadas por la Firma **A Y J SERVISCOM** del Señor **Juan Edgar Fleitas Valdez** y por la Firma **OLI SERVICE S.R.L.**, por considerar que reúnen las condiciones técnicas, legales y económicas, conforme con las documentaciones evaluadas, y con la exigencia de que las necesidades públicas, se satisfagan con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

Que, el Consejo de Administración en su carácter de máxima autoridad de la Circunscripción Judicial de Misiones ha tomado razón de la recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas y es criterio que corresponde la adjudicación del presente llamado a los oferentes recomendados, haciéndose responsable de la misma, teniendo en consideración que el proceso de contratación se ajusta al Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1º: **ADJUDICAR** el llamado de Contratación Directa del llamado **"COMPRA DE EQUIPO INFORMATICO", - PAC Nº 303433**, bajo el sistema de Adjudicación por Items a la Firma **A Y J SERVISCOM** del Señor **Juan Edgar Fleitas Valdez** y a la Firma **OLI SERVICE S.R.L.**, conforme al siguiente detalle:

FIRMAS ADJUDICADAS	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNIT.	SUB TOTAL	TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
A Y J SERVISCOM Juan Edgar Fleitas Valdez	1151277-6	1.- CPU	BCA	CHINA	10	5.049.000.-	50.490.000.-	88.227.600.-
		2.- MONITOR LCD DE 21 PULGADAS	SAMSUNG	CHINA	11	1.170.000.-	12.870.000.-	
		3.- TECLADO PS2	BCA	CHINA	20	41.000.-	820.000.-	
		4.- MOUSE OPTICO	BCA	CHINA	21	27.600.-	579.600.-	
		5.- UPS DE 650 VA	WELLI	CHINA	12	239.000.-	2.868.000.-	
		6.- IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	EPSON LQ 590	CHINA	10	2.060.000.-	20.600.000.-	
OLI SERVICE S.R.L.	80021141-3	7.- IMPRESORA LASER COLOR	KONICA MINOLTA	JAPON	03	2.200.000.-	6.600.000.-	6.600.000.-
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes Noventa y cuatro millones ochocientos veintisiete mil seiscientos.----------								94.827.600.-

...//...

PODER JUDICIAL ★ CONSEJO DE ADMINISTRACION ★ Circunscripción Judicial de Misiones

Abg. Antonio Manuel Instrán

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Miembro

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

...//...

RESOLUCIÓN Nº 097

Art. 2º: **IMPUTAR** la erogación impuesta en el Art. 1° al rubro correspondiente al Programa 010 – Administración de Justicia del Departamento de Misiones, conforme al detalle precedente y al presupuesto aprobado.----------

Art. 3º: **DESIGNAR** en carácter de Administrador de Contrato al Jefe de la Sección Informática, Lic. Jorge Ramón Del Puerto, quien emitirá su informe respectivo.----------

Art. 4º: **IMPUTAR** la erogación impuesta en el rubro 540, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada para el Programa 002 – Servicios Sociales de Calidad – Circunscripciones Judiciales, Sub Programa 010 - Administración de Justicia del Departamento de Misiones.----------

Art. 5º: **ANOTAR**, registrar, notificar.----------

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Misiones

Abg. José Magno Vargas Gottig
Presidente

Abg. Antonio Manuel Insfrán
Miembro

Abg. Miryan Belisa Alegre Jara
Miembro

Lic. Emma Valenzuela Vazquez
Secretaria